

FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía		Ministerio de Minas y Energía Origen: DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Rad: 3-2024-025607 08-08-2024 14:38:27 PM Anexos: 0 FOLIOS Destino: GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE Serie:			
				GF-F-31		07-06-2023	V-5
FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO NACIONAL	X	REGALIAS		FECHA		08/08/2024
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	NÚMERO DE PAGO	7	DE	12	MES O PERIODO A PAGAR	Julio-2024
INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA DEL CONTRATO							
NOMBRE / RAZON SOCIAL	PEREZ CAMPIÑO JUAN CAMILO	IDENTIFICACIÓN C.C.	1.053.861.722	PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO		23/01/2024
CONTRATO	GGC-0047-2024				FECHA TERMINACIÓN		31/12/2024
USOS PRESUPUESTALES	A-02-02-02-008-003-03	CLASE DE RIESGO ARL	RIESGO I		FECHA PRÓRROGA		
DESCRIPCION USO PRESUPUESTAL	SERVICIOS DE INGENIERÍA						
E-MAIL INSTITUCIONAL	jcperezc@minenergia.gov.co	E-MAIL PERSONAL	jcperez0126@gmail.com			LUGAR DE EJECUCIÓN	BOGOTA D.C.
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios profesionales en la planeación, ejecución y visitas de seguimiento con relación a los fondos FOES y FSSRI en el SIN, así como en la validación de las conciliaciones de los mismos.						
INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO							
ITEM	NUMERO R.P.	VALOR A UTILIZAR \$		RUBRO PRESUPUESTAL		SUB UNIDAD EJECUTORA	
1	13224	5.000.000,00		C-2102-1900-18-40301C-2102024-02		21-01-01-000	
TOTAL		5.000.000,00					
VALOR DEL CONTRATO							
VALOR INICIAL	56.333.333,00	VL.R. MODIFICACIÓN	0,00		VALOR TOTAL	56.333.333,00	
PAGOS ACUMULADOS + ESTE PAGO	26.333.333,00	SALDO POR PAGAR	30.000.000,00		% EJECUCIÓN	46,75 %	
FORMA DE PAGO	El Ministerio, pagará el valor del contrato, sobre la base de honorarios mensuales por valor de CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000) M/CTE, incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones a los que haya lugar, así: a. Un primer pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio a partir de la fecha de inicio del contrato y hasta el último día del primer mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar.						
PAGOS POR PERIODOS							
1	2	3	4	5	6		
1,333,333.00 - PAGADO	5,000,000.00 - PAGADO	5,000,000.00 - PAGADO	5,000,000.00 - PAGADO	5,000,000.00 - PAGADO	5,000,000.00 - FACTURADO		
7	8	9	10	11	12		
5,000,000.00 - FACTURADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO		
OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS, JURÍDICAS Y TÉCNICAS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO							
Se certifica que el contratista presentó el informe de actividades requerido de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestacion de servicios							



(APROBÓ)orjoya,

En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los terminos contractuales con las obligaciones establecidas . Que la supervisión se llevo a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993. Ley 1474 de 2011 y el Manual de contratación Pública del Ministerio de Minas y Energia y/o las normas que las modifiquen o sustituyan. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el regimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demas normas que regulan la materia, y cumplio con los aportes a salud,pensión, y riesgos profesionales.

AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	OLGA ROCIO JOYA BENAVIDEZ	C.C	1018448789	CARGO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028 - 13
-----------------------	---------------------------	-----	------------	-------	-------------------------------------



(APROBÓ)orjoya,

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1053861722		PEREZ CAMPIÑO JUAN CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 65B # 42-70	MANIZALES-CALDAS	3147124437	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-06	2024-06	774286404	9469928275	I	2024/07/08	2024/07/15	BANCO DAVIVIENDA	7	\$583,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																										
EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES							
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$250,000			\$0	\$0			\$2,000,000	\$10,500		\$0	\$0			\$580,500
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$250,000			\$0	\$0			\$2,000,000	\$10,500		\$0	\$0			\$580,500
Ciudad: MANIZALES Depto: CALDAS (1 Afiliados)																							\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$250,000			\$0	\$0			\$2,000,000	\$10,500		\$0	\$0			\$580,500
1	CC	1053861722	PEREZ JUAN																	25-14	30	\$2,000,000	\$320,000	EPS005	30	\$2,000,000	\$250,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$2,000,000	0.522%	\$10,500	0	\$0	\$0	No	\$580,500	
Total Afiliados(1)																							\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$250,000			\$0	\$0			\$2,000,000	\$10,500		\$0	\$0			\$580,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1053861722		PEREZ CAMPIÑO JUAN CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 65B # 42-70	MANIZALES-CALDAS	3147124437	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-06	2024-06	774286404	9469928275	I	2024/07/08	2024/07/15	BANCO DAVIVIENDA	7	\$583,700

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$320,000	\$1,700	\$0	\$321,700	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$320,000	\$1,700	\$0	\$321,700	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$10,500	\$100	\$0	\$10,600	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$10,500	\$100	\$0	\$10,600	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$250,000	\$1,400	\$0	\$251,400	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$250,000	\$1,400	\$0	\$251,400	
TOTAL				1	\$580,500	\$3,200	\$0	\$583,700	

 (APROBÓ) JORJOYA,

FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía	
	GJ-F-39	
	05-06-2023	V-4

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
7	DE	12		01/07/2024	31/07/2024		05	08	2024
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO									
Nombre/ Razón Social		Juan Camilo Pérez Campiño			No. Identificación C.C o C.E	1.053.861.722	Contrato No.		
					NIT	1053861722- 7	GGC-0047-2024		
Objeto del Contrato		Prestar servicios profesionales en la planeación, ejecución y visitas de seguimiento con relación a los fondos FOES y FSSRI en el SIN, así como en la validación de las conciliaciones de los mismos.							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS									
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato					AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)				
1	Realizar la planeación y seguimiento al cronograma de validación de las cuentas de subsidios y contribuciones del fondo FSSRI en el SIN.				Proyecté el cronograma de validación de las cuentas de subsidios y contribuciones del Fondo FSSRI en el SIN para el mes de marzo de 2024. Asimismo, se va a realizar una actualización de este, toda vez que para el mes de agosto ingresa un nuevo integrante al grupo. Por otra parte, realicé el seguimiento al mencionado cronograma de validación a través de los informes quincenales presentados por los profesionales del equipo de validadores del SIN, asimismo es importante señalar que para este periodo los profesionales se encuentran actualizando el formato de validaciones con el fin de cargar nuevamente al ARGO para revisión y firma los oficios de validación inicial o final proyectados este mes.				
2	Hacer el seguimiento al cronograma de las visitas del plan de seguimiento y monitoreo del FSSRI en el SIN y del FOES establecido por el Ministerio.				Realicé el seguimiento al cronograma de visitas del plan de seguimiento y monitoreo del FSSRI en el SIN y del FOES, para el presente mes se realizaron visitas a los siguientes prestadores:				

FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía
	GJ-F-39 05-06-2023 V-4

		• Electrificadora del Huila S.A. E.S.P. (FSSRI en el SIN). • Empresa De Energía del Guainía La Ceiba S.A. E.S.P. (FSSRI ZNI). Asimismo, apoyé en la planeación de las visitas que se llevarán a cabo en el mes de agosto de 2024. Por otra parte, se comenzó con la construcción de un archivo mediante el cual se realizará el seguimiento a la ejecución presupuestal de las visitas de seguimiento y monitoreo del FSSRI y del FOES.
3	Realizar el proceso de validación de las cuentas de subsidios y contribuciones del fondo FSSRI en el SIN y de subsidios del FOES de las empresas que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	La actividad no se ejecutó durante el periodo en mención toda vez que a la fecha no cuento con empresas asignadas.
4	Apoyar en las respuestas a los derechos de petición y demás requerimientos de información que se formulen a nivel interno, así como a los diferentes entes de control, entidades, empresas, usuarios y agentes del sector eléctrico relacionadas con los subsidios y contribuciones del servicio público domiciliario de energía eléctrica del FSSRI en el SIN y del FOES.	Para este mes proyecté los siguientes oficios: • Solicitud de aclaración al derecho de petición remitido por el señor Mauricio Fajardo. • Traslado por competencia a la UPME relacionada con una consulta acerca del estudio para la modificación del consumo básico o de subsistencia de la que habla el artículo 272 de la Ley 2294 de 2023. • Respuesta al comercializador de energía eléctrica ENERSINC relacionada con los requisitos y/o tramites de registro ante el FSSRI para los comercializadores que facturen contribuciones de solidaridad. • Solicitud de información relacionada con las conciliaciones trimestrales de subsidios y contribuciones del FSSRI a la empresa GENERSA. • Respuesta al señor Mauricio Fajardo de la consulta relacionada con la modificación del consumo básico o de subsistencia de la que habla el artículo 272 de la Ley 2294 de 2023 • Respuestas a la Asociación Defensora de Usuarios de los SSPP a copia de LOS recursos de reposición ante la empresa AIR-E y en subsidio de apelación ante la SSPD • Solicitud de información a la empresa RIOPAILA S.A.S. E.S.P. en relación con el registro de la empresa ante el FSSRI.
5	Apoyar con la revisión documental de los anexos de las resoluciones de pago de subsidios a las empresas prestadoras del servicio público domiciliario de energía eléctrica del FSSRI en el SIN y del FOES, de	La actividad no se ejecutó durante el periodo en mención toda vez que, en el presente mes, no fue necesario realizar la revisión documental de anexos

FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA



SIG
Sistema Integrado de
Gestión del Mineroenergía

GJ-F-39

05-06-2023

V-4

	las empresas que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	de resoluciones de pago de subsidios del FSSRI en el SIN y del FOES.																																	
6	Asistir y/o apoyar la gestión relacionada con apoyar la gestión relacionada con las visitas del plan de seguimiento y monitoreo del FSSRI en el SIN y FOES establecido por la Dirección de Energía Eléctrica.	Para el presente periodo asistí a la visita de seguimiento y monitoreo del FSRRI a la empresa Electrificadora del Huila S.A. E.S.P. del 29 de julio al 2 de agosto de 2024.																																	
7	Asistir y participar, según se le requiera, en las reuniones programadas de acuerdo con el objeto del contrato	Asistí a las siguientes reuniones:																																	
		Fecha	Asunto	2-7-2024	Revisión información final página web.	Comunicación Celsia (Hallazgo 13).	3-7-2024	Validación ESSA 1T-2023.	Revisión ejercicio diferencias en las contribuciones de CHEC.	Revisión validación ENEL C vigencia 2023.	Capacitación bases de datos FSSRI SIN.	Revisión memorando SAF (Hallazgo 13)	4-7-2024	Revisión oficio traslado DIAN a EPM	Revisión documentos y evidencias para cuenta de cobro.	Visita de seguimiento y monitoreo ELECTROHUILA.	Exclusiones contribución de solidaridad.	Revisión validación subsidios SIN.	Revisión ejercicio criterios de validaciones.	5-7-2024	(PRESENCIAL) Taller de validaciones y oficios de validación – SIN.	(PRESENCIAL-DEE) Articulación GJC – G. Subsidios.	8-7-2024	Revisión – Formato tarifas (EMSA)	Revisión hallazgos CGR.	Check list validaciones.	Revisión ejercicio 0,10%	9-7-2024	Revisión solicitud concepto OAJ – Exentos.	Oficio de validación equipo SIN.	10-7-2024	Revisión procedimiento FOES remitido OPGI.	11-7-2024	Revisión comentarios DISPAC.	Solicitud reglas correo ZNI.
		Fecha	Asunto																																
		2-7-2024	Revisión información final página web.																																
			Comunicación Celsia (Hallazgo 13).																																
		3-7-2024	Validación ESSA 1T-2023.																																
			Revisión ejercicio diferencias en las contribuciones de CHEC.																																
			Revisión validación ENEL C vigencia 2023.																																
			Capacitación bases de datos FSSRI SIN.																																
			Revisión memorando SAF (Hallazgo 13)																																
		4-7-2024	Revisión oficio traslado DIAN a EPM																																
			Revisión documentos y evidencias para cuenta de cobro.																																
			Visita de seguimiento y monitoreo ELECTROHUILA.																																
			Exclusiones contribución de solidaridad.																																
			Revisión validación subsidios SIN.																																
			Revisión ejercicio criterios de validaciones.																																
		5-7-2024	(PRESENCIAL) Taller de validaciones y oficios de validación – SIN.																																
			(PRESENCIAL-DEE) Articulación GJC – G. Subsidios.																																
		8-7-2024	Revisión – Formato tarifas (EMSA)																																
			Revisión hallazgos CGR.																																
			Check list validaciones.																																
Revisión ejercicio 0,10%																																			
9-7-2024	Revisión solicitud concepto OAJ – Exentos.																																		
	Oficio de validación equipo SIN.																																		
10-7-2024	Revisión procedimiento FOES remitido OPGI.																																		
11-7-2024	Revisión comentarios DISPAC.																																		
	Solicitud reglas correo ZNI.																																		

**FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS
PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE
MINAS Y ENERGÍA**



SIG
Sistema Integrado de
Gestión del Minenergía

GJ-F-39

05-06-2023

V-4

			Revisión ejercicio contribuciones CHEC 10%.
			Capacitación Sinergox Información Pública.
			Socialización Hallazgos CGR-SIN.
		12-7-2024	Revisión matriz AFINIA.
			SSPD – MME tema FOES.
			Mesa de trabajo con CHEC para revisión de contribuciones 10%
			Seguimiento a validaciones del FSSRI SIN.
			Revisión de oficio VI ELECTROHUILA 2021.
		16-7-2024	Capacitación revisión de reportes FOES.
			Hallazgo 13 Celsia.
			Revisión Checklist.
			Visita de Seguimiento y Monitoreo AIR-E
			Revisión Hallazgo No. 10 CGR ELECTROHUILA.
			Matriz de revisión contribuyentes exentos.
			Respuesta solicitud de pago de subsidios AIR-E 2T-2024.
			Página Web.
			Revisión respuesta derecho de petición DICEL.
		17-7-2024	Revisión oficio VI EBSA 3T-2023.
			Preparación reunión para el estudio sectorial subsidios de energía, gas natural y combustibles líquidos en Colombia (CGR).
			2. Sesión Contraloría General de la República. Tema: Estudio Sectorial Subsidios de Energía, Gas Natural y Combustibles Líquidos en Colombia 2010-2024.
			Matriz de validación de información exentos.
			Definición de criterios para plazos de requerimientos informes de visitas.
			Revisión del proceso de contribuyentes exentos.
			Estado de la empresa RUITOQUE.
			Tema DICEL.
		18-7-2024	Identificación de usuarios exentos empresas FSSRI SIN.

**FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS
 PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE
 MINAS Y ENERGÍA**

SIG
 Sistema Integrado de
 Gestión del Minenergía

GJ-F-39

05-06-2023

V-4

			Seguimiento a las certificaciones 399 de 2020, resoluciones de pago y memorando a la SAF.
			Revisión cruce de giros AFINIA-
			Apoyo resoluciones ZNI.
			Revisión Procedimiento FOES.
			Revisión reformulación de hallazgos CGR.
		19-7-2024	Mesa de trabajo MME – CARIBEMAR DE LA COSTA.
			Reunión mensual SSPD / MME.
			Capacitación revisión contribuyentes exentos.
		22-7-2024	Respuesta a CHEC sobre usuarios servicios turísticos.
			Caso SIGLO XXI.
			Reunión – Aclaración presentación alcance a la validación de EPM.
		23-7-2024	Matriz de revisión formato 6.
			Asignación empresas revisión formato 6 y oficio consulta contribuyentes exentos.
			Revisión información SUI para subsidios.
		24-7-2024	Definición de criterios para selección de usuarios exentos.
			Tema DICEL.
			Seguimiento validaciones del FOES.
			Reglamentación artículos PND.
25-7-2024	Mesa de trabajo GENERSA-MME.		
	(Virtual) Reunión Superintendencia-MME / Asunto subsidios de Energía.		
	Socialización del informe y conciliaciones de 2023 y 2024 – SIGLO XXI.		
26-7-2024	Apoyo revisión documentos		
	Exención contribución – EPM		
	Mesa de trabajo MME-SPECTRUM.		
	Seguimiento a validaciones del FSSRI SIN.		
	Presupuesto FSSRI y FOES.		
29-7-2024	Revisión oficios de validación inicial CHEC 4T2023 con Juan Camilo Pérez.		
8	Presentar los informes que le sean requeridos por el supervisor del contrato en relación con la ejecución de las obligaciones y objeto contractual de acuerdo con la oportunidad y forma prevista por éste.	Durante el periodo en mención no se requirió ningún informe en relación con la ejecución de las	

FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía
		GJ-F-39
		05-06-2023 V-4

		obligaciones y el objeto contractual por el supervisor del contrato.
9	Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual y que le sean asignadas por el supervisor.	Remití la programación de PAC extraordinario de Resoluciones de Subsidios de la DEE para el mes de julio de 2024. Apoyé en la revisión del informe final de visita de seguimiento y monitoreo del FSSRI en el SIN de la empresa ELECTROCAQUETÁ. Apoyé en la creación de las reglas del correo electrónico de las ZNI.

OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		AVANCES Y LOGROS DEL MES
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Presenté dentro de los plazos establecidos el informe de actividades del mes de julio de 2024.
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Cumplí a cabalidad con las directrices del Sistema de Gestión de calidad del Ministerio de Minas y Energía
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Participé en cada una de las reuniones a las cuales fui citado por el supervisor del contrato con ocasión del cumplimiento del objeto del contrato durante el mes del presente informe.
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Mantuve actualizada y organizada la información digital que me fue asignada durante este mes en el sistema de información, toda vez que no cuento con manejo de información física.
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	Gestioné y respondí oportunamente los tramites, documentos o asignaciones realizados a través de los diferentes aplicativos institucionales.
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la	Me abstuve de divulgar parcial o totalmente, cualquier información entregada por parte del Ministerio o a la cual tuve acceso por mi calidad contractual.

FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía	
	GJ-F-39	
	05-06-2023	V-4

	información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	
7	Suscribir a la firma del Acta de inicio el acuerdo de confidencialidad.	Suscribí a la firma del acta de inicio, el acuerdo de confidencialidad.
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Pagué los aportes al sistema de seguridad social integral correspondientes al mes de junio de 2024 de conformidad con la normativa vigente.
9	Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que le sean utilizados para el cumplimiento de sus actividades contractuales, y que sea de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.	Hasta la fecha, no me fue asignado ningún equipo o elemento para el cumplimiento de mis actividades contractuales.
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Informé oportunamente al Ministerio de Minas y Energía acerca de la empresa administradora de riesgos laborales a la cual me encuentro afiliado, para lo pertinente.
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Acaté todas las instrucciones recibidas en este periodo por el supervisor de mi contrato.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual, en caso de que aplique.	La actividad no se ejecutó durante el periodo en mención ya que no fue requerido por el supervisor del contrato.
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	No he tenido acciones y/o omisiones por las cuales tenga que responder civil y penalmente en la ejecución del contrato.
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Tengo actualizada mi hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP II.
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	No he tenido cambios y/o variaciones en mi régimen tributario hasta la fecha.
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Di cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato con el fin de dar trámite a los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Presenté la cuenta de cobro de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Cargué el informe mensual, en donde se evidencia el cumplimiento de mis obligaciones en la plataforma SECOP II.

FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía
		GJ-F-39
		05-06-2023 V-4

19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	Cuento con una carpeta en la VPN, en la cual se guarda toda la información soporte correspondiente al presente contrato, adicionalmente cuento con un back up de esta en el One Drive, esta información, será entregada al supervisor al final de contrato.
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.	Hasta la fecha, no me fue asignado ningún bien de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.
21	21. Devolver el carnet de identificación como contratista.	Devolveré el carnet de identificación como contratista al finalizar el contrato.
22	22. Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	Durante este mes cumplí a cabalidad con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia; así mismo diligencié el anexo Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.
23	23. Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sean requerida.	Constituí la garantía de cumplimiento y para el periodo del informe se encuentra vigente.
24	24. Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Para la ejecución del presente contrato cuento con un computador portátil ASUS VivoBook 15 con 8 GB de RAM y 512 GB de disco duro SSD, además de un celular Xiaomi Redmi Note 12 Pro con almacenamiento de 256 GB y 8 GB de memoria RAM; así mismo, cuento con las herramientas ofimáticas necesarias, internet de banda ancha y minutos de celular ilimitados.
25	25. Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Cumplí durante el presente periodo con las normas de bioseguridad indicadas por la entidad.
26	26. Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Cumplí durante el presente periodo con las políticas internas que ha generado y adoptado el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hacen referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la

FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía
	GJ-F-39
	05-06-2023 V-4

		información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.
27	27. Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Cumplí con todas las obligaciones generales necesarias para cumplir a cabalidad con el objeto contractual.

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.

ENTREGABLES/PRODUCTOS

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem “7-Ejecución del contrato” opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

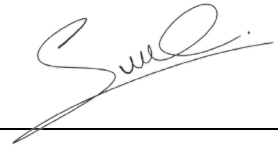
Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem “7-Ejecución del contrato” opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.

LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5481230&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>

CONTRATISTA

FIRMA	
-------	--

Revisión:
 Olga Rocío Joya Benavidez 